

JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, primero (01) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	Verbal
Demandante	Juan David Isaza Muñoz
Demandado	Bancolombia S.A.
Radicado	05001-31-03-020-2020-00146-00
Asunto	Cúmplase lo resuelto por el superior

Obedézcase lo resuelto por el superior, quien, mediante decisión del 27 de junio de 2023, *decidió revocar la sentencia de primera instancia*.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas Juez

S.B

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 27712399dd034ef1580dcca5766a533c47fa4202436f2b2d89c222f700158ed8

Documento generado en 01/08/2023 01:53:59 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica